

Guayaquil, 26 de Agosto del 2013

Sr. Dn.

Jorge Luis Cabrera Cabrera

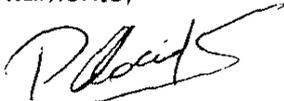
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme poner en su conocimiento que la junta general de accionistas, celebrada el 26 de Agosto del 2013, de la Compañía COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA, constituida mediante escritura pública otorgada por la Notaría Pública Vigésimo Quinta del Cantón Guayaquil, a cargo del Notario Ab. Nelson Mauricio Gómez Maquilón, el día 19 de Abril del 2012, e inscrita en el registro mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 15 de Junio del 2012, de fojas 60.998 a 61.019, anotada con el número 10.608, del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 33.631 del Repertorio, mediante sesión celebrada el día 26 de Agosto del 2013, resolvió elegir a Usted PRESIDENTE, de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, y con los deberes y las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

Atentamente,



Freddy Daniel Palacios Morales

Secretario Ad-hoc

RAZÓN: SR. JORGE LUIS CABRERA CABRERA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil 26 de Agosto del 2013.



SR. JORGE CABRERA CABRERA

C.I.: 090004801-8

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.473  
FECHA DE REPERTORIO:27/ago/2013  
HORA DE REPERTORIO:14:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA**, a favor de **JORGE LUIS CABRERA CABRERA**, de fojas **124.967 a 124.969**, Registro Mercantil número **17.200**.

ORDEN: 39473

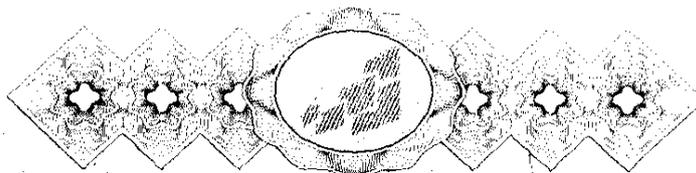


**Ab. Nuria Butiñá M.**  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0627080

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABQUE

21 NOV 2013

RECIBIDO

Nombre  
Firma

*Carla Acevedo*